

Municipio de Jergara
Acta N° 010.

Jergara 8 de Diciembre 2017

En el dia de la fecha siendo La Hora 16:00 se reúnen en la Oficina Municipal el Alcalde Fidencio González, Concejal Julio Reolon por lo Listo BA, Concejal Jorge Velasquez por lo Listo 112A, Suplente de Concejal Louis Mieros por lo Listo 40A, Concejal Gonzalo Monzón por lo Listo 71A, Suplente de Concejal Iris Arnould por lo Listo 71A, Suplente de Concejal Doris Mombur por lo Listo BA

ORDEN DEL DÍA

- A) Lectura del Acta anterior.
- B) Asuntos entrados -

PUNTOS

- 1) Taller de iniciación a la expresión creativa.
- 2) Nota de Centro Capi -
- 3) Nota de Rap treinta y tres -
- 4) Informe por lugares de vereda -
- 5) Nota de Liga Regional Jergarese de Fútbol -
- 6) Nota de Jorge Ríos -
- 7) Nota de Fabián González -
- 8) Nota de Club Ciclista Centro Uruguay -
- 9) Informe de Alcalde -

PUNTO 1

→ La tallerista Noelia Silvers presentó al Municipio un proyecto para llevar adelante un taller de Iniciación a la Expresión creativa. Efectivo para desarrollar la intuición, el intelecto y las maneras de expresión. El objetivo de este taller de arte tienen como prioridad promover el desarrollo de las competencias cognitivas de los estudiantes y la disciplina para que así maduren artísticamente logrando una formación integral. - El taller se distribuye en clases teóricas y prácticas en el aula -

El Concejo Municipal decidió analizar e informarse más sobre este Proyecto de taller que se presentó y comunicarle oportunamente la decisión que se tomara.

Punto 2

- EL Centro Católico de Vergara envió una nota indicando que el día 20 de Diciembre, curso con los familiares de nuestro centro. Solicita un servicio de amplificación para este evento y el préstamo del Centro Pallotti.

RESOLUCIÓN N° 693/2017

- El Concejo Municipal por unanimidad resolvió prestar las instalaciones del Centro Pallotti y aprobar la transferencia de dinero para una ampliación chispa.

Punto 3

- La Dra Ethel Beltrán desde la Dirección de R.A.P treinta y tres envió una nota para dar respuesta a la nota presentada ante la ingratitud del licenciado en Radiología en el Centro Auxiliar Vergara. Luego de terminado los trámites jubilatorios de la funcionaria Adriana Silvera y al quedar libre la vacante, en el mes de enero se realiza el llamado para cubrir la misma, el cual queda desierto. Es importante declarar que esta realidad se vive en todo el interior del País debido a la poca disponibilidad de recurso.

Luego de los trámites pertinentes se vuelve a realizar el mismo llamado en el mes de Marzo donde si se inscriben dos aspirantes pero al ser convocados no aceptan el cargo.

Se vuelve a realizar el llamado en Octubre donde se inscriben 5 aspirantes y en el momento se espera la conformación del tribunal para la apertura de dicho llamado.

Luego de finalizar el mismo se informa al Centro Auxiliar de Vergara donde se podrá contar

con dicho información -

Punto 4

- Se informa que referido a la ubicación de puestos de venta en la vía pública los cuales ya vienen trabajando, a los que el Municipio apoya como fuente laboral en incentivo estos micro empresas se detalla que se deberá de establecer una normativa en lo cual el vendedor fije un puesto para su instalación habitual en la Ciudad, comunicándolo al Municipio teniendo en cuenta que no se podrán ubicar frente a Instituciones Públicas, Centros Educativos, Edificios considerados de Patrimonio Histórico, etc, los cuales son utilizados o se piensen utilizar en el área de turismo a lo cual el Municipio está trabajando intensamente -
- El vendedor tendrá la posibilidad también de instalarse en otros lugares en otras zonas puntuales - Se sugiere que estos vendedores se afilién como Micro empresas -
- El reglamento o normativa quedará sujeto a los cambios que oportunamente puedan realizarse en la Ciudad como transformaciones edilicias, obras, etc -

Punto 5

- La Liga Regional Vergorense de Fútbol emision una nota solicitando la exoneración de los impuestos Municipales correspondientes para la Jefatura de Bonos colaboración - El mismo consta con la cantidad de cinco mil bonos los cuales tendrán 2 números - El sorteo se realizará con la lotería del 20 de Abril de 2016 siendo el premio el fabricado un auto Fiat Mobi - El fin de lo recaudado con este Bono colaboración es solventar los gastos de proceso de Selecciones Juveniles así como hombres brindar

apoyo a la Escuelita de Fútbol de nuestra Ciudad -
El Concejo Municipal aprobó la autorización de
los impuestos correspondientes para la realización
de la venta de este bono colaborativo -

Punto 6

- El Señor Jorge Ríos envió una nota
solicitando se le realice un Homenaje en vida
al Dr. Psiquiatra Julio Horacio Rosas -
Vergara le debe este Homenaje a este Hijo
ejemplar de nuestro Ciudad, solidario, Humilde,
Humanitario que hizo su escolanidad, Liceo, Oficio,
empezó su actividad médica aquí y su casa y
consultorio siempre estuvieron abiertos Honorariamente
para todos los Jergorenses -

Resolución N° 654 / 2017

- El Concejo Municipal por unanimidad
resolvió indicar que se está de acuerdo en la
realización de este Homenaje el cual se
concretará en breve restando definir el lugar
y la fecha para efectuarlo -

Punto 7

- Con motivo de las Fiestas navideñas y como
todos los años cada Sesión Vergara realizó
el 30 de Diciembre del 2018 a las 21 horas
frente a nuestro local "La Noche de los Luces,"
un espectáculo de fuegos artificiales producido
para todo público -

Solicitud colaboración del Municipio con el tema
de la iluminación en el escenario y algún
grupo musical para actuar -

Resolución N° 655 / 2017

- El Concejo Municipal por unanimidad
resolvió apoyar este evento popular Jergoriano
con la iluminación en el escenario y transferir el
dinero para el pago de una Orquesta Local -

Punto 8 - El Club Ciclista Centro Uruguay
de Vergara envió una nota invitando para

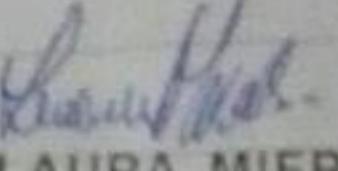
la presentación oficial del equipo para este
temporada 2017/2018 - El evento se realizó
el día 21 de Diciembre a las 20 Horas en la
Sala Serafín T. Gorro -

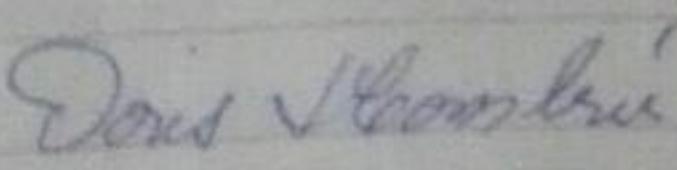
Punto 9

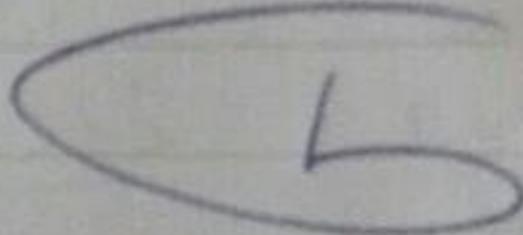
- INFORME DE ALCALDE -

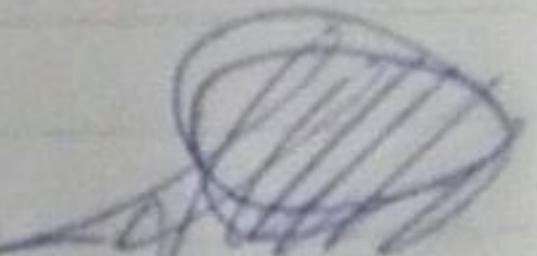
- A) - El Alcalde informó en el Consejo que este sábado 9 de Diciembre se realizó la inauguración del Quinchó en el Parque Municipal a las 20 -
- B) - Se coordinó en el Consejo la restauración del Quinto Cabildo del Municipio el día 20 de diciembre a las 16:00 en el Club Uruguay.
- C) - La Empresa Forestal Atlántico Sur realizó donación de un televisor Led 32" el que fue rifado como primer premio y segundo premio uno estadio en los sorteos de Chaqueada - El sorteo se realizó el día Domingo 17 en el anfiteatro del Festival Tropical - Lo recibido será destinado también al Sub Comité de Emergencias -
- D) - Se entregó a los integrantes del Consejo Municipal la invitación para "Museos en la Noche" este Viernes 8 a las Horas 20 - Incluyó clípeo de talleres 2017, Exposición de trabajos y entrega de Diplomas -

Siendo la hora 21:00 sin más temas a tratar se culminó con la reunión del Consejo Municipal -

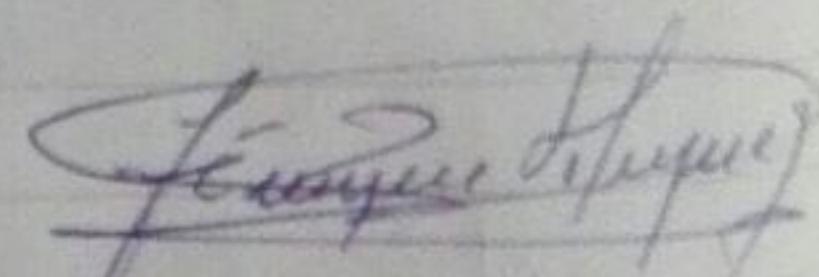

LAURA MIERES
CONCEJAL


DORIS VITALINA MOMBRU
CONCEJAL


FIDENCIO GONZALEZ
ALCALDE
Municipio de Vergara


JULIO CARLOS REOLON
CONCEJAL


GONZALO MONZON
CONCEJAL


FRANCISCO LOPEZ